

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Año	150 pesetas
Semestre	100 —
Trimestre	60 —
Número suelto, dos pesetas.	
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a tres pesetas la línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Administración del BOLETIN OFICIAL (Palacio Provincial)
Administrador del BOLETIN OFICIAL
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 35

Lunes 12 de febrero de 1962

(Franqueo concertado 47/3) - Página 1

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales

Jefatura de Puentes y Estructuras

Reconstrucción del paso superior de la carretera de Adanero a Gijón, kilómetro 190, sobre las vías de la RENFE (Pasarela del Arco de Ladrillo), en término municipal de Valladolid

EXPROPIACIONES

Declaradas de urgencia por Decreto 2406-1959, de 24 de diciembre de 1959 (B. O. de 12-1-1960) por ser obras del Plan de Ayuda Americana, a los efectos de expropiación, las de Reconstrucción del paso superior de la carretera de Adanero a Gijón, kilómetro 190, sobre las vías de la RENFE (Pasarela del Arco de Ladrillo), sitas en el término municipal de Valladolid, esta Jefatura, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto señalar el día 27 de febrero de 1962, a las horas que en la siguiente relación se indican, el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

En su virtud, y de conformidad con lo prevenido en el citado artículo, se convoca a los propietarios como asimismo a sus colonos o inquilinos, en las respectivas fincas, el día antes señalado y en las horas indicadas en la relación, los cuales se tendrán por citados, bien entendidos que, de no comparecer o no acreditar el dere-

cho de propiedad, se seguirá el expediente con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la referida Ley.

RELACION QUE SE CITA

Número de orden, nombre y dos apellidos de los propietarios, residencia y domicilio, nombre de los arrendatarios o colonos y hora que se cita

1. Don Pablo Castaño Bragado; Valladolid; paseo de España, número 10; don Rafael M.ª Alvarez Martín (farmacia), 11,30, y don Isaac Pajares Castro, 11,45.
2. Don Antonio y don Cándido Gago Fernández; Valladolid, Macías Picavea, número 8; 12,00.
3. Don José M.ª Villanueva Villanueva; Valladolid, calle Santiago, número 4; 12,15.
4. Congregación de las Hermanas de los Pobres; Valladolid; 12,30.
5. RENFE; Madrid; 12,45.

Madrid, 8 de febrero de 1962.—El ingeniero jefe (ilegible).

572

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Jefatura Provincial del Instituto Geográfico y Catastral

ANUNCIOS

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados, que se han remitido al Ayuntamiento de Ceinos, para su exposición al público, a partir del día 8 del corriente y durante el periodo reglamentario de tres meses, los documentos que han de servir de base

al Catastro Topográfico Parcelario de dicho término, consistentes en copias de los planos parcelarios de los veintinueve polígonos que constituyen la totalidad del término y las relaciones de características originales de los mismos, con expresión de las parcelas contenidas en cada uno y sus respectivas superficies, pagos, subparcelas, cultivos y propietarios. A fin de que los interesados puedan presentar ante la Junta Pericial, dentro del indicado plazo de tres meses, los reparos o reclamaciones que estimen pertinentes.

Valladolid, 2 de febrero de 1962.—El ingeniero jefe provincial, Vicente Gómez-Pallete.

560

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados, que se han remitido al Ayuntamiento de Villagómez la Nueva, para su exposición al público, a partir del día 8 del corriente y durante el periodo reglamentario de tres meses, los documentos que han de servir de base al Catastro Topográfico Parcelario de dicho término, consistentes en copias de los planos parcelarios de los seis polígonos que constituyen la totalidad del término y las relaciones de características originales de los mismos, con expresión de las parcelas contenidas en cada uno y sus respectivas superficies, pagos, subparcelas, cultivos y propietarios. A fin de que los interesados puedan presentar ante la Junta Pericial, dentro del indicado plazo de tres meses, los reparos o reclamaciones que estimen pertinentes.

Valladolid, 2 de febrero de 1962.—El ingeniero jefe provincial, Vicente Gómez-Pallete.

511

JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO

Relación de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Valladolid durante el mes de diciembre de 1960

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE	ADQUIRENTE	
Número de matrícula	Marca		Nombre	Domicilio
AV-372	Citroen	Agustin García Barcina	Eliseo Veganzones Benito	Fompedraza
B-71129	Fiat	Olegarjo Ortiz Galindo	Evaristo Rico Cabrero	Castronuño
BU-3219	Idem	Pedro de Pedro Crespo y Joaquín Martín Benito		
CC-952	Citroen	Conrado Gómez Sanz	Luis Farrán Mendoza	Valladolid
SS-3593	Renault	José María Renedo Pulido	Desiderio Alvarez Buenaposada	Idem
LE-6702	Seat	Andrés del Val Reyes	Alejandro Rincón Moreno	Dueñas (Palencia)
M-2242-R	Viberti	Diocleciano Pardo Freijo	Julio del Soto Arranz	Valladolid
M-35107	Chevrolet	Máximo Hernández Martín	Juan Posadas Catzada	Idem
M-42895	Plymouth	Emilia Rincón Hernández	Marcelino Hernández Alvaredo	Toro (Zamora)
M-60185	Fiat	Carmen Martín Antolín	Domicio Gamazo Esteban	Tiedra
M-63042	Idem	Tomás Caballero Martín	Gregorio Atienza Zamora	Valladolid
M-64328	Idem	Anastasio Cuadrado Rivas	Modesto Sánchez Mañanes	Idem
M-75803	Olmobile	Teodoro Martínez Gil	C. Fomento Viviendas, S. A.	Idem
M-80501	G. M. C.	Luis y Abilio González Prieto	Agustín Rico Cifuentes	Isicar
M-84663	Fiat	Hijos de Francisco García, S. L.	Emillo Casero Ponce	Valladolid
M-87449	Renault	Pablo Varela Feijoo	Patricio Blázquez Jiménez	Medina del Campo
M-89031	Guzzi	Manuel Poncela Valencia	Miguel Peña Muñoz	Valladolid
M-90356	Fiat	José Aragón Yusta (fallecido)	Vicente González Colino	Siete Iglesias de Trabancos
M-111570	Mercedes	Idem	Hijos de José Aragón, S. R. C.	Medina del Campo
M-115267	Raid	Mariano Saiz Serrano	Idem	Idem
M-118791	Ford	Jesús Molina Caballero	Antonio Sacristán Herranz	Valladolid
M-124622	Seat	Victoriano Ibarrola Zulueta	Enrique Molina Cisneros	Medina del Campo
M-127569	Renault	Laura Rodríguez Acosta	Isidro Paúl Velasco	Valladolid
M-130574	Hispano-Suiza	Maximiliano Pérez y Pérez	Demetria Muñoz Muñoz	Idem
M-133600	Seat	Manuel García Alegre	Jacinto Medino Esteban	Cigales
M-146904	Morris	Juan García Villaraco	César García Alegre	Valladolid
M-155403	Idem	Francisco Castaños Fernández Calvo	Manuel Molina Pérez	Idem
M-158118	Autocar	Jesús Pérez González	Esperanza García Hernández	Medina del Campo
M-243553	M. V.	Eduardo Pérez Moreno	Joaquín Rodríguez Lanseros	Pinarejos de Tera (Zamora)
O-10680	Ford	Ignacio Rebollo Rodrigo	Luis Tola Díez	Valladolid
P-1474	Opel	Teodoro Saornil Macías	Julio Poncela Amado	Idem
P-1933	Citroen	José Paramio Gavilanes	Julio Mardóñez Herrero	Idem
P-2112	Lube	Lázaro Cano Tapia	Julio Acebes San José	Valoria la Buena
P-2696	Renault	Antonio Arias Seoane	Valerio Pérez Ortiz	Valladolid
P-4861	Idem	Crescencio Carcedo Sagredo	Ezequiel Brizuela Villarragut	Idem
P-6174	Ebro	Isaac Jacobo Izquierdo López	Angel González Espeso	Idem
SA-4063	Womag	José Aragón Yusta (fallecido)	Isidro Rodríguez Lora	Santervás de Campos
SA-8203	Pegaso	Amador Cuadrado Marcos	Hijos de José Aragón, S. R. C.	Medina del Campo
S-6727	D. K. W.	Fernando Zorita Payerpaj	Rafael Treceño Ortega	Valladolid
S-7569	Vorward	Angel Moraljeo Herrero	Ireneo San José García	Idem
SS-3113	Fiat	Padres Oblatos	Francisco Cerezo Bustamante	Idem
SG-1707	Idem	Francisca de la Rosa Reguero	Carlos Hurtado Hernández	San Vicente del Palacio
SG-4796	Renault	Marcelino García Fernández	Emilio Rabadán Cruz	Valladolid
SO-1217	Reo	Fernando Franco Rodríguez	Antonio Pascual Cid	Medina de Rioseco
SO-1327	G. M. C.	José Perela Martín	Diego Rico Aranda	Valladolid
TO-6992	Lambretta	Laureano Carrasco Sagredo	Alejandro Pereira Filgueiro	Cangas de Onís (Oviedo)
V-20259	Hillman	Manuel Figuls Sarquella	Manuel Altable Pérez	Valladolid
VA-2531	Ford	Julio Sahagún González	Agustín García Barcina	Idem
VA-2865	Citroen	Justino González García	Tomás del Río Cabezas	Villadangos (León)
VA-3229	Chevrolet	Concepción Angulo Rozas	José Iglesias Gómez	Rábade (Lugo)
VA-3229	Idem	Pedro Saiz-Aja López	Pedro Sainz-Aja López	Bilbao
VA-3299	Austin	Marcelino Ochaita Tarro	Florencio Fernández de Lecea Ruiz	Elgoibar (San Sebastián)
VA-3314	Internacional	Miguel Rodríguez García	Dimas Pérez Mateos	Arenas de San Pedro (Avila)
VA-3483	Fiat	Rafael Sánchez Rodríguez	Antonio Moral Carrasco	Madrid
VA-3562	Citroen	José Manuel Aurrecochea Malaxecharria	Diego López Córdoba	Cr.ª de Tiñoza (Murcia)
VA-3700	Renault	Baltasar Barbero Escudero	Jesús Otano y Félix Garcíarena	Pamplona
VA-3986	Fiat	Ruperto Martín Folch	Tomás Lobejón Martín	Isicar
VA-4145	Chevrolet	Faustino Gómez de Miguel	José Manuel Fernández-Valde Avello	Gijón
VA-4258	Fiat	Jacinto Martín Ochoa	Simón de Diego López	Cantalejo (Segovia)
VA-4297	Idem	Enrique Trasancos Fraga	Gloria Ormaechea Ruiz	Bilbao
VA-4361	Wolseley	Ramiro Ares González	Manuel Ferreiro Castro	Villalba (Lugo)
VA-4627	Citroen	Maria Sanz Esparzo	Manuela Mera Martínez	Santiago de Compostela
VA-4653	Idem	Francisco Bárcena Gómez	Teodoro Etayo Azanza	Lerin (Navarra)
VA-4991	Bianchi	Antonio y Cándido Gago Fernández	Carbones Moredal	Santander
VA-5146	Encort	Pilar Torres Ripoll	Francisco Arias Martínez	Villalón de Campos
VA-5265	Peugeot	Ramón Guerra Rodríguez	Enrique Dalmau Carbonell	Barcelona
VA-5309	S. P. A.	José Manuel Botella Fernández	Ignacio Alvarez-Cienfuegos García	Santander
VA-5324	Fiat	POYCEGAS, S. L.	Avelino Puente Losa	Potes (Santander)
			Ramón Villadangos González	León

AUTOMÓVIL		NOMBRE DEL CEDENTE	ADQUIRENTE	
Número de matrícula	Marca		Nombre	Domicilio
VA-5372	Fiat	Pablo Echevarría Monasterio	José Luis Ibarra Tomey	Llodio (Alava)
VA-5429	Pegaso	Juan Posadas Calzada	Manuel Navarro Lloria	Castellón
VA-5518	Citroen	Hijos de Francisco García, S. L.	Sucesor de Eusebio Giraldo	Medina del Campo
VA-5690	Fiat	Pilar Salcedo Cerverde	Manuel Calderon Barco	Valladolid
VA-5700	Citroen	Petra Pozas Ibáñez	Justo Sanz Martínez	Idem
VA-5850	Montesa	José Luis Díaz Carmona	Eduardo Polo Daza	Idem
VA-6074	Estandard	Julio Triguero Roldán (fallecido)	Felisa Rodríguez Blanco (heredera)	Villamuriel
VA-6398	Vespa	Eduardo de Lara (fallecido)	Amparo Rodríguez Rodríguez (heredera)	Valladolid
VA-6398	Idem	Maria Amparo Rodríguez Rodríguez	José María Fernández Arnaz	Idem
VA-6472	Idem	Juan María Santos Bobo	César Martín Redondo	Idem
VA-6596	Fiat	Lucas Izquierdo García	José María Maiz Zulueta	Bilbao
VA-6755	Renault	Carlos Ruiz Díaz	Rafael Bustindi Gárate	Ermúa (Vizcaya)
VA-6884	Peugeot	Rigoberto Cortejoso Montero	Juan Ferbiensa García	San Sebastián
VA-7124	Iso	Francisco y Julio Sánchez Herrero	Comercial de Electricidad, S. A.	León
VA-7291	Lube	Emiliano Pérez Fernández	Donato Lozano del Caño	Geria
VA-7310	Vespa	Andrés Raposo Prieto	Amós García Blanco	Albares de la R. (León)
VA-7314	Guzzi	José María Herrero Sanz	José Luis García Vaca	Valladolid
VA-7499	Ossa	Antonio Maestud González	José Luis Sola Anillano	Idem
VA-7742	Lloyd	Julián Manero Alvarez	Eulogio Tomás Gutiérrez González	Idem
VA-7743	Renault	Clemente Santana Peiren	Francisco Santana Fernández	Idem
VA-7748	Derbi	Carlos Rivas Pérez	Alberto Pizarro Valencia	Medina de Rioseco
VA-7854	Lloyd	Emilio Zapatero Ballesteros	Alejandro Miguel González de Castro	Valladolid
VA-7919	Citroen	José Carlos de Pereda Torres	Julio del Moral Sánchez	Idem
VA-7963	Vespa	Pedro Represa Cortés	Manuel Arribas García	Idem
VA-7997	Citroen	Luis Martínez Pastor	Adrián Barrero Sobrino	Idem
VA-8148	Fiat	José Guillén Soto	Juan José Ruiz Navarro	Archena (Murcia)
VA-8255	Ossa	Valeriano Pellón Díez	Tomás Revuelta Díaz	Torrelavega (Santander)
VA-8289	Guzzi	Samuel Galicia González	Juan Araguz González	Castroverde de Cerrato
VA-8359	Idem	Modesto Rueda Baza	Gémino de la Madrid Rodríguez	Monte de San Isidro (León)
VA-8502	Vespa	Antonio García Lavín	Miguel Arroyo Pérez	Arroyo de la Encomienda
VA-8542	Guzzi	Crispulo Marcos Parra	Tomás Martínez Fernández	Aguilar de Campos
VA-8687	Lambretta	Tomás Noriega Fernández	Nicolasa Santana García	Valladolid
VA-8752	Iso	Daniel Gallego Martín	Francisco Peña Fernández	Muelas del Pan (Zamora)
VA-8901	Montesa	Roberto Martínez San Miguel	Félix Esteban Zamarrón	La Pedraja de Portillo
VA-9154	G. A. C.	Belarmino Alija Martínez	Carlos Rodríguez Carracedo	Valladolid
VA-9609	Guzzi	Celso Cardoso Cardoso	José Francisco Bautista	Toro (Zamora)
VA-9656	Vespa	Miguel González de Castro	Jesús Crespo Ojosnegros	Zaratán
VA-9861	Pegaso	Rufino García Sánchez	Carmen Barrenechea Gorizolzarri	Sopelana (San Sebastián)
VA-9681	Renault	Faustino San Juan Puertas	Santos González Muriel	Valladolid
VA-9760	Peugeot	Antolin Pérez García	José de la Fuente Rodríguez	Piña de Esgueva
VA-10131	Iso	Félix Arnáez Rodríguez	Alfonso Maestro Alvarez	San Cebrián de Mazote
VA-10471	Guzzi	Epifanio Matias García	Honorio de la Calle Martín	Mojados
VA-10500	M. V.	Adolfo Martínez Vivanco	Constantino Mariño Vázquez	Villagarcía de Campos
VA-10796	Guzzi	Baltasar Bezos Puerta	Julián Galicia Higuera	Torreccilla de la Abadesa
VA-11457	Renault	Angel Priante Díez	Dielectro Castilla, S. A.	Valladolid
VA-11727	Iso	Antonio González Alfageme	José Cano García	Rábano
VA-11742	Seat	Jesús Sánchez Roca	Hilario del Barrio Higuera	Medina del Campo
VA-11899	Isetta	Alfonso Diosdado Diosdado	Jerónimo López Coca	Idem
VA-12052	Seat	Enrique Santos Herrera	Pedro Costo Beltrán	San Vicente Alcántara (Badajoz)
VA-12163	Renault	Adolfo Meras Vázquez	Gerardo Carbonero Losa	Castrejón
VA-12166	Seat	Enrique Casado Hermosa	Baldomero Saiz Blanco	Madrid
VA-12266	Iso	Cesáreo Alvarez Prieto	Paulino Gerbolés Gutiérrez	Viana de Cega
VA-12309	Renault	Luis Paredes Blanco	Luis Martín Herrero	Valladolid
VA-12337	Idem	Fernando Ferreiro Rodríguez-Lago	IVANASA	Idem
VA-12474	Seat	Luis Antonio Represa Rodríguez	Arsenio Marinas Cordero	Idem
VA-12594	Cremsa	Olegario Sardiña Alamis	Luis-Cristeto García de la Calle	Idem
VA-12634	Seat	Miguel Galán Maza	Rubén-Angel García Calvo	Idem
VA-12666	Montesa	César Gavilán Alonso	Florencio Argüello Trigueros	Idem
VA-12720	Derbi	Pablo Hernández Mateo	Julio de Gardoqui Moreno	Idem
VA-12791	Iresa	Benedicto Pérez Bachiller	Pedro Fernández Ruiz	Idem
VA-12909	D. K. W.	Caro, S. L.	Segundo Sanz Martín	Medina del Campo
VA-13050	Seat	José Fort Iborra	Asociación Exportadores de Patatas, S. A.	Valladolid
VA-13111	Land-Rover	Emilio Martín Calero Muñoz	José Molero Sánchez	Idem
VA-13454	Guzzi	Enrique Juan Comas	Gerardo Muñoz Martínez	Medina del Campo
VA-13673	Seat	Josefa Rodríguez García	Cipriano de Abajo Hernández	Idem
VA-13919	Lambretta	Juan González Felipe	Eliseo Fernández Zarzuelo	Valladolid
VA-14005	Renault	Antonio Rodríguez Sanmartín	Fabiano Minguez Sastre	La Parrilla
VA-14067	Seat	Julián Martín de Francisco	José Grande Garrido	Valladolid
VA-14109	Lambretta	Alejandro Nanclares Vergel	Olegario Sardiña Alanis	Nava del Rey
VA-14689	Renault	Juan García Hidalgo	Manuel Rodicio González	Valladolid
VA-14706	Montesa	Julio Rubio Mayo	Lorenzo Curto Gil	Idem
VA-14760	Guzzi	José Asensio Calvo	Andrés Frontela Villa	Idem
VA-14887	Vespa	Tómbola Diocesana de la Vivienda	Antonio Jordán Hernández	Idem
BI-11373	Steward	José Aragón Yusta (fallecido)	Hijos de José Aragón, S. R. C.	Medina del Campo
ZA-700	Citroen	Rufo Martín González	Eleuterio San Juan Lucas	Alaejos
SS-22735	Seat	Hijos de Sebastián G. Picó	Francisco Muriel Vélez	Medina del Campo

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ALAEJOS

Terminada la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, con relación al 31 de diciembre de 1961, queda expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, al objeto de oír reclamaciones.

Alaejos, 6 de febrero de 1962.—El alcalde, Pedro, M. Santaná.

524—480

BOLANOS DE CAMPOS

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta para el aprovechamiento de los pastos del prado titulado de "La Villa", para el año actual de 1962, se halla expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de ocho días, de conformidad al artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Bolaños de Campos, 5 de febrero de 1962.—El alcalde, B. Collantes.

526—481

CASTRONUÑO

Según comunica el vecino de esta localidad don Miguel Galiacho Moyano, tiene recogida en sus cuadras una vaca de diez o doce años, negra, que le fue entregada por el joven Federico Gómez Martín, que la había visto desmandada por la calle el día 13 de enero de 1962, sin que haya aparecido dueño de la misma, lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Castronuño, 6 de febrero de 1962.—El alcalde, Julio H. Seoane.

525—482

GOMEZNARRO

Don Eusebio Sanz Cendón, alcalde presidente del Ayuntamiento de Gomeznarro (Valladolid).

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento y por espacio del tiempo que a continuación se señala, se hallan expuestos al público para oír reclamaciones los siguientes documentos:

Matrícula industrial, año 1962, por diez días.

Rectificación del padrón municipal de habitantes, con referencia al 31 de diciembre de 1961, por quince días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gomeznarro, 3 de febrero de 1962. El alcalde-presidente, Eusebio Sanz Cendón.

611—483

LAGUNA DE DUERO

Habiendo sido solicitada por Tafi-sa, S. A., la devolución de la fianza constituida para la subasta de pinos del monte "Solafuente y Valles", de 1960, por importe de 37.565 pesetas y cumplidos los trámites del contrato, se anuncia al público, por término de diez días, para que las personas interesadas puedan presentar reclamaciones.

Laguna de Duero, 3 de febrero de 1962.—El alcalde, G. Herrera.

608—484

LAGUNA DE DUERO

En Secretaría, y por término de quince días hábiles, se halla expuesto al público, al objeto de oír reclamaciones, un expediente de habilitación de crédito, por superávit, para el pago de varias obligaciones reconocidas.

Laguna de Duero, 3 de febrero de 1962.—El alcalde, G. Herrera.

609—485

TIEDRA

Un expediente de habilitación de créditos al presupuesto ordinario del corriente ejercicio, por medio de superávit, queda de manifiesto al público, en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, a los efectos de su examen y reclamaciones.

Tiedra, 3 de febrero de 1962.—El alcalde, Marcial Rodríguez.

610—486

VALDESTILLAS

Habiendo quedado desiertas las terceras subastas para el aprovechamiento de 1.250 tocones del monte "Alto o Capones", número 57 del Catálogo, de estos propios, y la de 11 pinos apeados del referido monte, tendrán lugar las cuartas subastas en la fecha que a continuación se indican:

Día 19 de febrero, a las once de la mañana, tendrá lugar la de 1.250 tocones del referido monte "Alto o Capones", bajo el tipo de tasación de 6.500 pesetas.

El mismo día, a las doce horas, se celebrará la de los 11 pinos apeados existentes en el monte "Alto o Capones", y bajo el tipo de tasación de 750 pesetas.

La admisión de pliegos terminará media hora antes de la señalada, y se presentarán, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, desde esta fecha hasta el indicado día.

Valdestillas, 6 de febrero de 1962.—El alcalde, Ramón Fernández.

532—487

VEGA DE VALDETRONCO

Terminada la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, con relación al 31 de diciembre de 1961, queda expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, al objeto de oír reclamaciones.

Vega de Valdetronco, 6 de febrero de 1962.—El alcalde, Zósimo del Barrio.

531—488

VIANA DE CEGA

A los veintidós días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se celebrará, en la Casa Consistorial, a las trece horas, la primera subasta de 3.241 tocones del monte "Boca de Cega", número 59 del Catálogo, equivalentes a 183.300 metros cúbicos de leña, bajo el tipo de tasación de siete mil trescientas veintidós pesetas (7.322).

Los pliegos de condiciones, presupuestos de indemnizaciones, así como de los demás documentos que integran el referido expediente, estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, todos los días laborables de diez a trece horas. Los pliegos se admitirán, con la iniciación del presente anuncio, hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta, en la Secretaría municipal.

Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará segunda a los diez días hábiles de la primera, en la misma tasación y con los mismos requisitos.

Viana de Cega, 5 de febrero de 1962. El alcalde, Pedro Pérez Casares.

522—489

VILLANUEVA DE SAN MANCIO

Las cuentas municipales del presupuesto ordinario y de Administración y Patrimonio, correspondiente al ejercicio de 1952, queda expuesto al público durante el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, podrán formularse las reclamaciones y reparos contra las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 790 de la Ley de Régimen Local.

Villanueva de San Mancio, 27 de enero de 1962.—El alcalde, D. Sánchez.

466—490

LA ZARZA

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto extraordinario formado para atender al pago de las obras de pavimentación de calles, estará de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 696 de la vigente Ley de Régimen Local, durante cuyo plazo se podrán formular, respecto al mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen convenientes.

La Zarza, 5 de febrero de 1962.—El alcalde, Sergio Ramos.

533—491

ZORITA DE LA LOMA

Ignorándose el paradero del mozo Martín Avelino Fernández, hijo de Amador y Ventura, nacido en esta localidad el día 10 de noviembre de 1941, comprendido en el alistamiento de este pueblo para el año 1962, por medio del presente se cita al mismo, sus padres, tutores, parientes o personas de quien dependa, cuyos domicilios también se ignoran, a fin de que comparezcan en esta Casa Consistorial en los actos de rectificación definitiva y cierre del alistamiento y clasificación y declaración de soldados, respectivamente, que tendrán lugar los días 11 y 18 de febrero próximo, a las diez horas, para que puedan hacer cuantas excepciones y reclamaciones estimen pertinentes, quedando, para el caso que no comparezca, apercibido con la declaración de prófugo y demás responsabilidades a que hubiere lugar.

Zorita de la Loma, 6 de febrero de 1962.—El alcalde (ilegible).

560—492

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Don José Vicente Tejedo Cañada, secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Certifico: Que en el rollo número 34 de 1960 de esta Secretaría de Sala de mi cargo, se ha dictado por la Sala de lo Civil de esta Excm. Audiencia Territorial la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Encabezamiento.—En la ciudad de Valladolid, a nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. La Sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial de Valladolid, ha visto en grado de apelación los autos de mayor cuantía, seguidos ante el Juzgado de primera instancia de Olmedo, entre partes, de una y como demandante apelado, por don Luis Ortega Ballesteros, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Iscar, que no ha comparecido ante este Tribunal Superior en el presente recurso, por lo que en cuanto al mismo se han entendido las actuaciones en los Estrados del Tribunal, y de otra, como demandado y también apelado, por don Julián Ortega Cabrero, mayor de edad, industrial y de la misma vecindad, que no ha comparecido ante este Tribunal Superior en el presente recurso, por lo que en cuanto al mismo se han entendido las actuaciones en los Estrados del Tribunal, y el señor abogado del Estado como demandado apelante en representación de la Administración Pública del Estado, sobre tercera de dominio de edificio destinado a fábrica de achicoria.

Parte dispositiva.—Fallamos: Que debemos confirmar y confirmamos la sentencia dictada en veintiséis de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve por el señor juez de primera instancia de Olmedo, en los autos a que el presente rollo se contrae. Sin expresa imposición de las costas causadas en esta instancia.

Lo relacionado es cierto y lo inserto con acuerdo a la letra con su original a que me remito. Y para que conste, expido la presente que firmo en Valladolid, a uno de febrero de mil novecientos sesenta y dos.—José Vicente Tejedo.

515

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NUMERO 1

Don Rafael Gómez-Escolar González, magistrado, juez de instrucción número uno (accidental) y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita pieza de responsabilidad civil, dimanante del sumario 273 de 1961, sobre

Ley de 9 de mayo de 1950, contra Félix Palomo Mate, por el importe de la tasación de costas a cuyo pago ha sido condenado, y en providencia de la fecha he acordado sacar en venta pública por segunda vez y término de ocho días, los siguientes bienes:

Una motocicleta, marca «Lube», matrícula VA-6369, propiedad del procesado, la cual ha sido tasada pericialmente en la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

ADVERTENCIAS

Primera. La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día veintiocho de febrero, a las doce horas.

Segunda. Que por ser segunda subasta es rebajada con el veinticinco por ciento de su avalúo; que para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos; no admitiéndose tampoco posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Tercera. La motocicleta se encuentra depositada en el domicilio de Antonio Núñez Cebada, sito en esta capital, calle Meridiano, número 19.

Dado en Valladolid, a tres de febrero de mil novecientos sesenta y dos.—Rafael Gómez-Escolar González.—El secretario, José Cuevas.

585—493

VALLADOLID.—NUMERO 2

REQUISITORIA

Pedrero Lucas, Alfonso; de unos 51 años de edad, cien kilos de peso, 1,70 de estatura, aproximadamente, con acusada miopía, aunque no usa gafas, casado, que tuvo su domicilio en Tordesillas, cuyas demás circunstancias se desconocen, en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción número dos de Valladolid, que en calidad de especial instruye el sumario número 6 de 1962 del registro de Tordesillas, sobre falsedad y malversación, a fin de constituirse en prisión y serle notificado el auto en que la misma se acuerda, dictado por la Ilma. Audiencia Provincial de esta capital, en resolución de fecha dos del actual; bajo apercibimiento de que, de no verificarlo en el término de ocho días, será declarado rebelde.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado procesado, el que,

caso de ser habido, será ingresado en prisión a disposición del Juzgado expresado y resultas de la causa aludida.

Dado en Valladolid, a tres de febrero de mil novecientos sesenta y dos.—Rafael Gómez-Escolar.—El secretario, Angel Mingo.

514

VALLADOLID.—NUMERO 2

Don José María Álvarez Terrón, accidentalmente juez de instrucción del distrito número dos de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 275 de 1958, se ha seguido sumario por el delito de injurias graves, contra Rafael Prieto Ortiz, en cuyo sumario y en ejecución de la sentencia dictada en el mismo, se ha acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del veinticinco por ciento y por término de ocho días, los bienes embargados a dicho penado y que a continuación se expresan, bajo las advertencias y condiciones que también se indican:

BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

Una motocicleta, marca «Isso», matrícula VA-9194, con motor número 5.908, de 1,25 H. P., exteriormente en perfecto estado y en funcionamiento. Valorada en la cantidad de 12.500 pesetas.

CONDICIONES

Primera. Que la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día siete de marzo próximo y hora de las once y media de su mañana.

Segunda. Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de este Juzgado, una cantidad, igual, por lo menos, al importe del diez por ciento del tipo de tasación.

Tercera. Que la motocicleta referida se encuentra depositada en el merendero «El Moreno», sito en la carretera del Pinar, de esta ciudad, donde podrá ser examinada por quien quiera tomar parte en la subasta.

Dado en Valladolid, a cinco de febrero de mil novecientos sesenta y dos.—José María Álvarez Terrón.—El secretario, José Cuevas.

536—494

VALLADOLID.—NUMERO 2

REQUISITORIA

Redondo Serrano, Angel; de 55 años de edad, casado, ferroviario, hijo de Alfredo y de Petra, natural y vecino de Valladolid, con domicilio últimamente en calle de la Asunción, número 19, y en

la actualidad en ignorado paradero; procesado por el Juzgado de Instrucción número dos de Valladolid, en sumario número 421 de 1959, seguido contra el mismo y otros, por el delito de hurto; comparecerá ante dicho Juzgado con el fin de constituirse en prisión y se le notificado el auto en que así se acuerda, concediéndole a tal fin el término de ocho días, transcurrido el cual sin verificarlo, se le declarará en rebeldía.

Se hace constar que la presente requisitoria se publica de conformidad con lo dispuesto en el número 2.º del artículo 855 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Al propio tiempo se hace saber a todas las autoridades, tanto civiles como militares, que procedan a la busca y detención de aludido procesado, el que, caso de ser habido, será ingresado en prisión a disposición de la Ilma. Audiencia Provincial de Valladolid.

Dado en Valladolid, a veintisiete de enero de mil novecientos sesenta y dos. José María Álvarez Terrón.—El secretario, José Cuevas.

538

VALLADOLID.—NUMERO 2

Don José María Álvarez Terrón, accidentalmente juez de instrucción del distrito número dos de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado se tramita sumario bajo el número 75 de 1959, por el delito de imprudencia y conducción ilegal de vehículo de motor, contra Esteban Chacón del Tío, en cuyo sumario y en ejecución de la sentencia dictada, se ha acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del veinticinco por ciento y por término de ocho días, los bienes embargados a dicho penado y que al final se expresarán, bajo las advertencias y condiciones que también se indican:

BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

Una furgoneta, marca «Myma», matrícula VA-11.850, pintada de color azul, de una potencia de 1,75 H. P., de categoría primera, con motor de explosión, de un cilindro, en buen estado de conservación. Valorada en la cantidad de 19.000 pesetas.

CONDICIONES

Primera. Que la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día siete de marzo próximo y hora de las once de su mañana.

Segunda. Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar

previamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, una cantidad, igual, por lo menos, al importe del diez por ciento del tipo de tasación.

Tercera. Que el vehículo objeto de subasta se encuentra depositado en poder del penado Esteban Chacón del Tío, con domicilio en calle de Juan Alonso, número 46, donde podrá ser examinado por quien desee tomar parte en la subasta.

Dado en Valladolid, a cinco de febrero de mil novecientos sesenta y dos.—José María Álvarez Terrón.—El secretario, José Cuevas.

537—495

MEDINA DE RIOSECO

Don José Larrumbe Rodríguez, juez de instrucción de Medina de Rioseco y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado pende pieza de responsabilidades civiles del sumario 71 de 1960, por infracción a la Ley de 9 de mayo de 1950, contra Teófilo Maroto Hernández, vecino de Palacios de Campos, de este partido, para exacción de costas por la suma de cinco mil seiscientos setenta y ocho pesetas con diez céntimos, más costas posteriores; habiéndose acordado por providencia de esta fecha sacar a pública y primera subasta, los bienes del deudor que le fueron embargados y tasados en la cantidad de cien pesetas y que luego se dirán, por término de ocho días, bajo las condiciones que igualmente se expondrán:

BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

Un cuadro de bicicleta, sin ruedas, color encarnado, marca desconocida, en mal estado de conservación; tasado en cien pesetas.

ADVERTENCIAS

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el próximo día quince de marzo, a las doce horas de su mañana.

Que dicho cuadro se encuentra depositado en el domicilio del deudor, en Palacios de Campos, donde podrá ser examinado.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en este Juzgado el diez por ciento de la cantidad que sirve de base para la subasta, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Dado en Medina de Rioseco, a veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y dos.—José Larrumbe Rodríguez.—El secretario, José Antonio López y López.

539—496

ANUNCIOS OFICIALES**DIPUTACIÓN PROVINCIAL****Recaudación de Contribuciones de la primera zona de la capital (pueblos)**

Don Arturo Salinas Lamarca, recaudador de contribuciones de la primera zona de la capital (pueblos).

Hago saber: Que en el expediente de apremio que se sigue en esta Recaudación, por débitos de contribución urbana y año de 1955, del pueblo de Cabezón de Pisuerga, ha sido dictada la siguiente

Providencia.—Habiendo tenido efecto el embargo de la finca del deudor a que este expediente se refiere, sin que puedan llevarse a cabo las notificaciones y demás diligencias correspondientes por tratarse de contribuyente de domicilio ignorado, hágase por medio de anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la tablilla de anuncios del Municipio donde radican los bienes, conforme dispone el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, bien entendido que, de no comparecer en el expediente, señalar domicilio o nombrar representante en el plazo de ocho días, se decretará la continuación del procedimiento en rebeldía.

DEUDORES, IMPORTES Y FINCAS EMBARGADAS

Deudor, don Vicente Díez Castillo. Débito, 16,25 pesetas.

Finca urbana; un corral, sito en Cabezón de Pisuerga y en su calle Calvo Sotelo, señalado con el número 2; que linda por la derecha, entrando, con Julia Prieto; izquierda, con número 4; fondo, calle del Manzano; superficie total 691 metros, arrojando un líquido imponible de 48,50 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos acordados.

Cabezón de Pisuerga, 12 de enero de 1962.—Arturo Salinas. 95

DIPUTACIÓN PROVINCIAL**Recaudación de Contribuciones de la segunda zona de Medina del Campo**

Don Dionisio Barriuso Sanz, recaudador de Contribuciones de la segunda zona de Medina del Campo.

Hago saber: Que en el expediente de apremio por débitos de contribución territorial urbana, viene siguiéndose por esta Recaudación para hacer efectivos los descubiertos correspondientes al pueblo de La Seca y presupues-

tos de 1954 a 1957, ha sido dictada la siguiente

Providencia.—Habiendo tenido efecto el embargo de las fincas de los deudores a que este expediente se refiere, sin que puedan llevarse a efecto las notificaciones y demás diligencias correspondientes por tratarse de contribuyentes de domicilio ignorado, hágase saber por medio de anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento donde radican los bienes, conforme determina el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, bien entendido que de no comparecer en el expediente, señalar domicilio o nombrar representante en el plazo de quince días, se decretará la continuación del procedimiento en rebeldía.

Deudora, Angela del Caño Fernández. Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en la calle de Carrescobar, número 15; linda derecha, León Rodríguez; izquierda, herederos de Diego Mena, y fondo, Ambrosio Basurto.

Deudor, Marcelino Esteban Marcos.—Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en calle de Carrescobar, número 25; linda derecha, Sebastián Cantalapiedra; izquierda, Cesáreo Cantalapiedra, y fondo, con el campo.

Deudora, Lucía Manrique Hidalgo.—Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en la calle de Carrescobar, número 45; linda derecha, Mariano Cantalapiedra; izquierda, Benigno Moyano, y fondo, con el campo.

Deudor, Mariano Alvarez Blanco.—Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en la calle de Carrescobar, número 57; linda derecha, Ramón Pedrosa; izquierda, Primó Ayllón, y fondo, con el campo.

Deudor, Alfonso Martín Fraile.—Débito, 49,54 pesetas.

Casa, en la calle de Carrescobar, número 29; linda derecha, Simón Moyano; izquierda, Manuel Domínguez, y fondo, con el campo.

Deudora, Paula Moyano Sánchez.—Débito, 49,54 pesetas.

Casa, en la calle de Carrescobar, número 55; linda derecha, Primo Ayllón; izquierda, Simona Moyano, y fondo, con el campo.

Deudor, Dionisio Revuelta Cantalapiedra.—Débito, 55,02 pesetas.

Casa, en la calle de Carrescobar, número 59; linda derecha, Marcelino Garrido; izquierda, Mariano Cantalapiedra, y fondo, Claudio Moyano.

Deudor, Santos Galán Revuelta.—Débito, 16,51 pesetas.

Casa, en la calle de Cuenca, número 6; linda derecha, Ambrosio Alonso; izquierda, Severino Bayón, y fondo, el mismo.

Deudor, Dionisio Cantalapiedra Alvarez.—Débito, 9,67 pesetas.

Casa, en la calle de Chorizo, número 24; linda derecha, Hilario Camaño; izquierda, Ayuntamiento, y fondo, calleja.

Deudor, Anastasio Sánchez Jorge.—Débito, 49,54 pesetas.

Casa, en la calle de Enfermería, número 4; linda derecha, Sergio Ampudia; izquierda, Carlos Moyano, y fondo, Sergio Ampudia.

Deudor, Policarpo Martín Iglesias.—Débito, 7,25 pesetas.

Casa, en la calle de Enfermería, número 15; linda derecha, Braulio Sanz; izquierda, calleja, y fondo, Francisco Moyano.

Deudor, Victoriano Moyano Alonso.—Débito, 9,28 pesetas.

Casa, en la calle de Enfermería, número 15; linda derecha, Juan Mena; izquierda, Esteban Recio, y fondo, Francisco Moyano.

Deudor, Francisco Martín Martín.—Débito, 55,05 pesetas.

Casa, en la calle Granja, número 16; linda derecha, Sabina Bello; izquierda, ronda, y fondo, Mamerto Lorenzo.

Deudor, Pedro Jorge Cantalapiedra.—Débito, 55,05 pesetas.

Casa, en la calle del Hospital, número 7; linda derecha, Agapito de la Cruz; izquierda, Primitivo Rodríguez, y fondo, Tomás Bayón.

Deudor, Samuel Martín Vidal.—Débito, 54,67 pesetas.

Casa, en la calle de la Iglesia, número 7; linda derecha, Mariano Recio; izquierda, calle de Carreventosa, y fondo, Mariano Recio.

Deudora, Francisca Lorenzo Rodríguez.—Débito, 22,70 pesetas.

Casa, en la calle de la Iglesia, número 13; linda derecha, con calle; izquierda, Mariano Recio, y fondo, Sandalio Sanz.

Deudor, Mariano Pedrosa Martín.—Débito, 19,60 pesetas.

Casa, en la calle de la Iglesia, números 9 y 11; linda derecha, Julián Lorenzo; izquierda, Flavio Vegas, y fondo, calle de Carreventosa.

Deudora, Isabel Martín Jorge.—Débito, 8,25 pesetas.

Casa, en la calle de José Antonio, número 46; linda derecha, Patricia Sánchez; izquierda, Lope Recio, y fondo, Joaquín Martín.

Deudor, Pedro Pérez García.—Débito, 11,35 pesetas.

Casa, en la calle de María Hermosa, número 1; linda derecha, Pedro Pérez; izquierda, calle de Santiago, y fondo, Pedro Fernández.

Deudor, Cándido Hidalgo Villanueva. Débito, 10,07 pesetas.

Casa, en la calle de María Hermosa, número 13; linda derecha, Esteban Ca-

longe; izquierda, Máximo Meneses y otro, y fondo, Sergio Grande.

Deudor, Andrés del Pozo, Llorente.—Débito, 49,54 pesetas.

Casa, en la calle de H. Bonilla, número 7; linda derecha, Francisco Lozano Maestro; izquierda, Gregoria y Flora Velasco, y fondo, calle.

Deudora, Adela Cantalapiedra Moyano.—Débito, 66,04 pesetas.

Casa, en la calle de Onésimo Redondo, número 19; linda derecha, Modesta Gómez; izquierda, Víctor Moyano, y fondo, ronda.

Deudora, Tomasa Tejedor Hidalgo.—Débito, 55,05 pesetas.

Casa, en la calle del Parchel, número 7; linda derecha, Juan la de Fuente; izquierda, Juan Revuelta, y fondo, calleja.

Deudor, Teófilo Morales Calderón.—Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en la calle del Parchel, número 17; linda derecha, Eugenia Domínguez; izquierda, Anselmo Cantalapiedra, y fondo, calleja.

Deudor, Calixto Moyano Fraile.—Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en la calle del Parchel, número 19; linda derecha, Mariano Moyano; izquierda, Román Hinojal, y fondo, calleja.

Deudor, Nicasio Alvarez Molina.—Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en la calle del Parchel, número 20; linda derecha, Dimas Mata; izquierda, Marcos de Castro, y fondo, Antero Hidalgo.

Deudor, Teodoro Romero Martín.—Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en la calle del Parchel, número 56; linda derecha, Pablo Martín; izquierda, Martín Pedrosa, y fondo, Nicolás Serrador y otro.

Deudor, Félix Serrada Fernández.—Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en la calle del Parchel, número 48; linda derecha, Valentín Martín; izquierda, Dimas Tejedor, y fondo, ronda.

Deudora, Marcelina Matríque García.—Débito, 49,54 pesetas.

Casa, en la calle del Paseo, número 17; linda derecha, Agustín Pedrosa; izquierda, Leona Tejedor, y fondo, ronda.

Deudora, Mauricia Sanz Jorge.—Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en la calle del Paseo, número 25; linda derecha, Frutos Morales; izquierda, Nemesio Velasco, y fondo, ronda.

Deudora, Balbina Cantalapiedra Estébanez.—Débito, 49,54 pesetas.

Casa, en la calle del Paseo, número 8; linda derecha, Constantino Lázaro; izquierda, calle del Paseo, y fondo, Teodosio Pedrosa.

Deudor, Calixto García Navarro.—Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en la calle de Santa Ana, número 2.

Deudor, Antonio Calonge Berceruelo.—Débito, 125,84 pesetas.

Casa, en la calle de San Roque, número 20; linda derecha, calle del Cotarrillo; izquierda, Rita Bayón, y fondo, Donato Bayón.

Deudor, Andrés Bayón Cantalapiedra.—Débito, 54,06 pesetas.

Casa, en la calle de San Roque, número 19; linda derecha, Jenaro Bayón; izquierda, Esteban Ampudia, y fondo, calleja.

Deudor, Cándido Piñero Camaño.—Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en la calle de S. Sanz, número 5; linda derecha, Valentín Fraile; izquierda, Rafael Clemente, y fondo, calle, Tenerías.

Deudor, Felipe Pedrosa Cantalapiedra.—Débito, 125,84 pesetas.

Casa, en la calle de S. Sanz, número 52; linda derecha, Cándido Hidalgo; izquierda, Leopoldo Bayón, y fondo, Leopoldo Bayón.

Deudor, Benigno Labajo Moyano.—Débito, 9,29 pesetas.

Casa, en calle de S. Cristo, número 62; linda izquierda, calle de la Granja; derecha, Julián Sánchez, y fondo, Petra de la Fuente.

Deudora, Fausta Mota Moyano.—Débito, 41,28 pesetas.

Casa, en calle de Tenerías, número 5; linda derecha, Cesárea Martín; izquierda, León Moyano, y fondo, Anselmo Cantalapiedra.

Deudor, Mariano Cantalapiedra Lorenzo.—Débito, 9,67 pesetas.

Casa, en la calle Extramuros, número 24; linda derecha, izquierda y fondo, con el campo.

Lo que se hace público a los efectos acordados, y a la vez se les requiere para que, en el término de quince días, presenten los títulos de propiedad de las fincas embargadas, de lo contrario se suplirán a su costa.

La Seca, 5 de octubre de 1961.—Dionisio Barriuso Sanz.

2.959

Región Aérea Atlántica

Junta Regional de Adquisiciones

SUBASTAS

Expediente número 51-20 de 1961

El día 7 de marzo, a las doce horas, tendrá lugar en la Jefatura de esta Región Aérea (Paseo de Zorrilla, 68), la subasta para la adquisición de 3.900 Qms. de leña de hornos.

Valladolid, 1.800 Qms.

León, 2.100 Qms.

Pudiendo hacerse proposiciones por la totalidad o por cada una de las partidas a suministrar en las distintas Plazas.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán expuestos en esta Jefatura.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 30 de enero de 1962.—El secretario de la Junta, Bernardo Redondo.

575—497

Expediente número 51-21 de 1961

El día 14 de marzo, a las diez horas, tendrá lugar en la Jefatura de esta Región Aérea (Paseo de Zorrilla, 68), la subasta para la adquisición de 4.700 Qms. de harina para tropa y 500 Qms. para economatos.

Valladolid, 3.100 Qms. para tropa y 300 Qms. para economatos.

León, 1.600 Qms. para tropa y 200 Qms. para economatos.

Pudiendo hacerse proposiciones por la totalidad o por cada una de las partidas a suministrar en las distintas Plazas.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán expuestos en esta Jefatura.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 30 de enero de 1962.—El secretario de la Junta, Bernardo Redondo.

576—498

Expediente número 51-22 de 1961

El día 7 de marzo, a las diez horas, tendrá lugar en la Jefatura de esta Región Aérea (Paseo de Zorrilla, 68), la subasta para la adquisición de 11.480 Qms. de leña de cocina.

Valladolid, 5.900 Qms.

León, 4.200 Qms.

Burgos, 1.300 Qms.

Santiago de Compostela, 80 Qms.

Pudiendo hacerse proposiciones por la totalidad o por cada una de las partidas a suministrar en las distintas Plazas.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán expuestos en esta Jefatura.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 30 de enero de 1962.—El secretario de la Junta, Bernardo Redondo.

577—499

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

TIMBRE A CARGO DEL CONTRIBUYENTE